



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 18 de enero de 2006.

CIRCULAR No. 12

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS,
TITULARES DE UNIDAD, CONTRALOR INTERNO Y
COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S**

Con la finalidad de tener mayor precisión en la documentación que habrá de requisitarse para efectuar la contratación de prestadores de servicio que participarán en el Proceso Electoral 2006, asimismo, para facilitar el llenado de los formatos que fueron anexo de los "CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 EN OFICINAS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES" comunicados mediante Circular No. 04 de fecha 5 de enero de 2006, adjunto para su difusión a los órganos ejecutivos, técnicos y desconcentrados seis formatos, los cuales, son los que se utilizarán para efectuar las contrataciones y por lo tanto, sustituyen a los dados a conocer a través la Circular mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente.


ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

C.c.p. DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE
CC CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTES